

## LA LIBRERIA

DE LA  
CATEDRAL DE OVIEDO.

«En la librería de la Santa Iglesia de Oviedo hay más libros Góticos que en todo lo demás del reino de Leon, Galicia y Asturias, y puedo decir con la seguridad de hacerlo visto todo, y todos los que yo aquí pusiere son de letra gótica, hasta que al cabo señale unos pocos que están en letra comun.»

Así escribía Ambrosio de Morales (1) al dar cuenta al Rey Felipe II del viaje que por su mandato hiciera á las Iglesias de Oviedo, Leon y Galicia. Y en verdad que nada exageraba el docto historiógrafo al hablar así de la insigne y notabilísima *librería* de la Santa Iglesia de Oviedo. Nuestras Crónicas, Indices y Apuntamientos hablan con singular elogio de los célebres Códices é importantes manuscritos aquí custodiados durante luengos siglos; libros venerandos en cuyas páginas se hallaba trazada toda la historia civil y eclesiástica de España en los primeros siglos de su restauracion, tan rica en sucesos memorables, en ejemplos magníficos de amor patrio, de heroismo, de virtud, de saber y de abnegación.

Mas todos esos monumentos acumulados con notable celo y constancia, que la piedad y el amor á todo lo grande de la patria conservaron como recuerdos preciosos de nuestra grandeza y poderio; todo ese tesoro riquísimo de nuestras antiguas glorias, escrito con fé, con elocuencia y verdad, fué destruido lentamente, hasta desaparecer casi por completo, quedando hoy escasas ruinas, que atestiguan la magnificencia de aquel venerable depósito. Hoy pues, que sólo nos quedan recuerdos de ese *Archivo*, cuyos libros y manuscritos son citados con frecuencia por nuestros historiadores, vamos á trazar ligeramente su historia, dando al fin los *Indices* de los principales que formaban esta selecta librería.

Después de la rota del Guadalete, en cuyas

(1) *Viage Santo á Leon, Asturias y Galicia.*—Madrid.—1765.—fol. 93.

aguas quedó sepultado todo el poder y esplendor de la floreciente y sabia nacion visigoda, los vencidos, temerosos de caer bajo el yugo de los sarracenos, se refugiaron en lo más fragoso de estas montañas, buscando entre sus breñas un asilo á su infortunio y desventura. Entre los que lograran escapar con vida de aquella sangrienta catástrofe, se cuenta á D. Pelayo, noble goda, hijo de Fabila, antiguo duque de Cantabria, el cual se refugió en Asturias, en compañía del Arzobispo de Toledo Urbanó, portador de las reliquias y libros más preciados de su Iglesia. (1) Depositadas unas y otros en la cueva del *Monsacro ó Monsagro*, en las montañas del Aramo ó Morcin, permanecieron en aquella gruta hasta que reedificada la Iglesia del Salvador, en la corte de Oviedo, las reliquias fueron trasladadas á la Cámara Santa por el *Casto* Rey D. Alfonso, y los libros depositados en la misma Iglesia. Tal fué el glorioso principio que tuvo esta librería, siendo considerada desde entónces, como un depósito insigne de notables monumentos. Desde aquella época fué enriqueciéndose con manuscritos y libros interesantes que los reyes de Asturias hacían depositar en este asilo de la venerable basílica. Las *Actas de los Concilios* celebrados en Oviedo, los acuerdos de los mismos monarcas, sus privilegios y donaciones concedidos á la Iglesia de Oviedo y otros pueblos de la monarquía, las crónicas que breve, pero verazmente, referian los sucesos acaecidos en este antiguo reino, todo venía á formar parte de ese depósito y era allí cuidadosamente conservado. Los escritos del Obispo de Oviedo D. Pelayo, los manuscritos de D. Tirso de Aviles, de D. Alfonso Marañon de Espinosa, del P. Carballo y otros vários; todos estos importantísimos manuscritos, en particular para nuestra historia provincial,

(1) *El M. Florez intenta probar (Tomo V de la Esp. Sagr.) que no fué Urbano, sino el Arzobispo Cixila, quien trajo las reliquias y libros desde la imperial ciudad, hasta la montaña de Asturias: para nuestro intento es indiferente que este suceso haya tenido lugar en tiempo de Urbano ó en el pontificado de Cixila.*

acrecentaban el valor de esta rica Biblioteca. De esta suerte se había formado en tan modesto Archivo, un precioso arsenal de datos y noticias, consultado frecuentemente por cuantos deseaban conocer á fondo y beber en pura fuente todo lo que á nuestra historia nacional atañe. Gil Gonzalez Davila, Ambrosio de Morales, Carballo, Marañon de Espinosa, Pellicer, el M. Florez, el M. Rico y otros muchos, hallaron aquí grandes elementos con que ilustraron sus escritos; si bien ya algunos lo encontraron notablemente cercenado.

Hallándose en Sevilla el año de 1500 el Obispo de Oviedo, D. Juan Daza, en la Corte de los Reyes católicos, hubo de hablar con estos diferentes veces sobre la antigüedad y exención de la Iglesia de Oviedo y de los libros que se guardaban en su librería; nació de aquí el deseo y la curiosidad por parte de los Reyes de informarse más detenidamente de las prerrogativas que gozaba esta Iglesia, sus límites etc. Entónces el Obispo dirigió al cabildo de Oviedo una carta en la que le manifestaba era *la voluntad de sus Altezas de ver algunos libros della, especialmente aquellos en que se puede hallar los nombres de los Obispados antiguos y los límites de las diócesis de ellos, y los que son exceptos, é otras cosas de privilegios y exenciones, así de Iglesias como de otras cosas del reino. Pedimos os de gracia nos los enviéis con nuestro hermano el Doctor, porque queremos con él hablar algunas cosas, que haberlas de escribir, ni nos tenemos tiempo y caso que le tubiesemos seria larga escritura.*

El cabildo contestó á esta carta con otra en que decía: *Rescibimos la carta de V. S. en que mandaba fuera el Doctor de Herrera, Maestro-Escuela, nuestro hermano, á esa Corte y llevase algunos libros antiguos de la Iglesia. . . . . Lleva dos libros que nos parecieron ser mas conformes á lo que por su carta mandó, así por la letra antigua dellos, como porque hablan de la Division de los Obispados é Arzobispados de España.*

Tales son los primeros libros de que tenemos noticia cierta hayan salido de esta librería, para no volver jamas: desde entónces se sucedieron con frecuencia esta clase de despojos y aún otros más atrevidos, llevados á cabo impunemente y encubiertos con un aparente secreto.

El año de 1500, el Obispo de Oviedo, D. Francisco Mendoza, sacó de este Archivo gran número de libros que destinaba para el Colegio Mayor que acababa de fundar en Salamanca. Su su-

cesor en la Mitra de Oviedo, D. Diego de Muros dejó á su muerte, acaecida á fin del año 1525, al colegio de S. Salvador de Oviedo, de Salamanca, fundacion de este Prelado, su excelente biblioteca, entre cuyos libros figuraban notables códices góticos de la Iglesia de Oviedo.

El año de 1557 *prestáronse* al Obispo de Ciudad—Rodrigo D. Pedro Ponce de Leon, varios libros, entre ellos el celebrado *Itacio*, otro de concilios antiguos, otro de decretos y epistolas de Papas y otro de S. Gerónimo sobre el Apocalipsis con preciosas iluminaciones, sin que ninguno de ellos fuera devuelto; ántes bien corrian de mano en mano entre los eruditos y sábios, pues Ambrosio de Morales (Corónica lib. X Apén dice) dice haberle prestado el mismo D. Pedro Ponce, Obispo entónces de Plasencia, un libro muy antiguo de letra gótica de la Iglesia de Oviedo.

«En él había muchas historias de España; lo que más me sirvió de él para esta mia fueron las obras del Rey Sisebuto que estaban allí aún más copiosas que en el libro ya dicho aquí de Alcalá.» A consecuencia del viaje que hizo en 1572 el citado Morales á la Iglesia de Oviedo, por orden de Felipe II, y de la *Relacion* que de este viaje hizo aquel coronista, el monarca de tal manera debió de reconocer la importancia de esta *librería*, que no vaciló en *mandar llevar* los más notables códices para que enriquecieran la biblioteca del Escorial. Por fin en 1750 y por encargo del Ministro de Estado, D. José de Carbajal, se sacaron de este Archivo y librería multitud de documentos que fueron trasladados á la corte.

Así fué desapareciendo lentamente ese precioso depósito de libros insignes, hacia el cual todos creían tener algun derecho, con tal que por su dignidad ó posicion ocupasen un puesto en los asientos del Capitulo. Ya el erudito Arcediano de Tineo, D. Alfonso Marañon de Espinosa, que florecia á fines del siglo XVI, se lamentaba de la escasez de libros en su Iglesia, con que poder consultar puntos oscuros ó nuevos referentes á la historia eclesiástica de Oviedo, que traía entre manos, *porque todo lo han hurtado, así esta historia, como otros muchos libros góticos, con gran daño y afrenta nuestra* (1)

El sabio canonigo de la misma Iglesia D. Pedro Anastasio de Ubeda, entre los varios apuntamientos, copias y extractos que hizo de esta li-

(1) *Comentarios de la Santa Iglesia de Oviedo.—M. S.*

brería y su Archivo, figura el siguiente respecto de los libros: *Razon de los libros antiguos que se han sacado de la librería de la Iglesia de Oviedo y á donde fueron, segun resulta de los acuerdos capitulares*: y entre sus manuscritos hállase uno que dice: *Notas á las listas de los libros que se creía existir en la Santa Iglesia de Oviedo, remitidas por orden de D. José de Carbajal y Lancaster, Secretario de Estado*. Ya entonces (1750) se dudaba hubieran podido desaparecer tan estimables monumentos, y sin embargo, aún en tiempos muy modernos no se respetaron los escasos pero preciosos restos de esta librería que se extraían con el más pueril pretexto; hubo necesidad, para evitar tamaño escándalo y atrevimiento, de tomar un acuerdo capitular. Así cercenado continuó hasta que la desamortización, mal llevada á cabo por lo que toca á este particular, taló por completo este venerando asilo, donde se guardaban aún preciosos documentos de nuestra historia provincial.

He aquí ahora al *Catálogo* de los libros existentes en esta librería en la época en que Morales hizo su viaje á Oviedo.—Los señalados con un asterisco, ya faltaban en tiempo de Morales:

—Un volumen grande de Concilios.—Libro antiquísimo, original, con las Epistolas del Arzobispo Montano; la Homelia de S. Leandro; los diez y siete Concilios de Toledo, completos; el Emeretense y el cuarto Bracarense.

—Un libro que contiene una *Exposición sobre los cánticos*: vidas de Santos y la obra de S. Juan Crisostomo *De reparatione lapsi*; que es mucho estar trasladado de tan antiguo.—Lo mismo que el anterior parece de los que se llevaron de Toledo. Un libro con la obra de S. Isidoro *De natura rerum ad Sisebutum*: un *Breviarum Ruffi Festi Victoris* y el *Antoninii Imp. itinerarium*.—Pertenece también á la Iglesia de Toledo. En una hoja del cabo de este libro hay una lista de otros libros góticos que pertenecían sin duda á la misma Iglesia, pues aún en tiempo de Morales se hallaban algunos de los aquí señalados; comienza así la lista con los libros que contiene: «In nómine Domine hoc est inventarium librorum adnotatum Deo adnuente.—Era DCCCCX c (Año 882) ó DCCCX X segun una nota marginal de letra diversa.

—Biblioteca veteris et novi Testamenti.

—Expositum Danielis et Apocalipsis et canticum canticorum (un volumen).

—Expositum Ezechielis.

—Liber Orosii

—Liber Psalterium

—Liber storiæ ecclesiasticæ.

—Beati August. de civitate Dei (código de la primera mitad del siglo IX).

—\*Apringi Episcopi et Jumili

—\*Homeliarum Beati Gregorii

—\*Choronicon Beati Isidori.

—\*Domini Agustini ad Probum

—\*Pastoralium

—\*Liber virorum illustrium

—\*Prognosticon

—\*Antiphonarium ex quotidianis

—\*Martyroloquium Romense.

—\*Elipandi

—\*Liber cænan nuptiarum Beati Cypriani

—De Prædestinatione et libertati arbitrii

—\*Domini Hieron.

—\*Glosematum

—\*Geometricæ Artis

—\*Ex diversis opusculis Beati Eugenii

—\*Beati Prosperi ad Julianum

—\*Item ex opusculis Poetarum

—Liber canonum

—Liber de Natura rerum

—Jubenci Presbyterii

—\*Alenínis Episcopi

—\*Sedulii Presbyterii

—\*Catonis

—\*In lauden Justini minoris

—\*In lauden Anasthasii

—\*Dracontt.

—\*Vita Virgilii —Ovidii Nasonis in libris

Eneidarum

—Virgilii poetæ libros XII—Eneidos—

—Invenalis libros V.

—Prudentii libros II.

—Liber consolationum et quædam sententiæ

Philosophorum

—Artis Gramaticæ

Finis.

—Exposición del Apocalipsis.—Es el libro recopilado poco despues de la pérdida de España, por el monje Beato.

—Homilia Origenis in Leviticum, Numeros et alios sacros libros. Ruffino intérprete.

—Paulus Orosino.

—Un Nuevo Testamento que en letra y pergamino parece notablemente más antiguo que otros Gothicos.—Dice al principio: *Justi liber*, y al fin: *Obiit Justus Notarius die XII Kal. Januarii.—Era DCCCL.*

—Un libro grande que contiene vidas de Santos con sus Autores: libro insigne y muy de apreciar por contener una obra en prosa y en verso, del Abad S. Valerio, del Monasterio de Benedictinos de S. Pedro de Montes, y pasages de la vida de S. Fructuoso, Abad del mismo convento.

—Un libro con la exposición de S. Gregorio sobre el Nuevo Testamento.—Lleva al principio pintada la cruz de los Ángeles y el letrero *Adefonsi Principi sum.*

—Un libro que recopiló el Obispo de Oviedo, D. Pelayo, en tiempo de D. Alonso VI.

—Otro libro que recopiló el mismo Obispo y es una historia de la Iglesia y ciudad de Oviedo, en el cual están todas las Bulas y Privilegios que los Sumos Pontífices concedieron á la Iglesia y á la ciudad.—Es un *Tumbo* curiosísimo y notable por referirse á sucesos de la Iglesia de Oviedo.

—Dos libros que contienen escritos de San Agustín y S. Ambrosio.

—Un libro que tiene al principio la *Regla de San Benito* y más adelante algunas cosas de San Gerónimo.—Al final un *Prólogo* de S. Isidoro sobre los cánticos y otro del Abad Valerio sobre los Psalmos.

—Un santoral grande—Códice insigne por su mucha antigüedad, pues pertenece al siglo VIII. Contiene la vida de S. Alejandro, Obispo y Martir, la de S. Bartolomé, S. Afra y compañeros.

—Homilias de S. Gregorio sobre los Evangelios.—Principia con una *Prefacion* á Secundino Obispo, y al final dice que se acabó de *trasladar* á los diez y ocho de Julio, año de nuestro Redentor DCCCCI.

—Un Psalterio—sin principio y con breves anotaciones y argumentos marginales.

—Otro pequeño libro de Homilias.

—Un volumen en 4.º con la vida de S. Martín, por Sulpicio Severo y la de S. Millán, por San Braulio y algunos escritos de S. Gerónimo.

—El Pastoral de S. Gregorio.—Al final existe una sola hoja con el título de una obra, todo lo demás falta.

—Varios cuadernos con Homilias de S. Gerónimo, de letra gótica grande.

—Un volumen en 4.º, con vidas de santos(

—Historia eclesiástica Eusebii et Ruffinii.—Lleva pintada al principio la cruz de los Ángeles y el *Adefonsi Principes sum*.

—Un libro con sermones de S. Agustín, de letra antigua grande y harto linda.

—Un libro con muchas historias como el recopilado por el Obispo D. Pelayo.—Códice insigne y raro.

—Liber Sententiarum Beati Isidori.—Dice Morales que este libro tenía por guardas algunas hojas de una Biblia de letra mayúscula muy delicada, y que por lo extraño se llevó una hoja, y cree que esta Biblia pudo haber sido también de los traídos de Toledo.

—Otro libro en 4.º de letra más pequeña que el anterior, pero también antigua, que contiene *Sententiarum divi Isidori*.

—Todos estos libros son de letra gótica: otros había de menos mérito y de letra comun ó impresos, pero no por eso menos notables.

—Etimologías de S. Isidoro: letra y pergamino como del siglo XIV.

—Unos comentarios sobre el Psalterio que, al principio se dice tomado de Casiodoro, Ambrosio, Gerónimo, Agustino y Remigio.—Del siglo XV. Buen códice por lo raro,

—Doctoris fratris Joannis Ægidii zamoranis de Præconiis Hispaniæ. El libro parece tan antiguo como su autor que fué Maestro del Rey D. Sancho IV.

—Una Biblia grande con obras de S. Gregorio y Sto. Tomas.

—Cuatro tomos de la Glosa ordinaria.

—Albuacem Alli, liber de Indiciis Astrorum; impreso antiguo que ya no se halla.

Hasta aquí el *Catálogo* de Morales.

Pocos años despues, el 1576, hízose un *Índice*

de los libros existentes entónces y que aun hoy se conserva escrito en las primeras hojas de las Homilias de S. Gregorio. Dice así:

«Cathalogo de los libros que ay en la librería »destra Santa Iglesia, hordenados por los Señores Licenciado Espinosa, arcediano de Tineo, y »Chistoval de Santillana, prebendado racionero »del cabildo della».

Por fin, en el año de 1860, dos ilustrados canónigos de la Santa Iglesia, Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco y Lic. D. Pedro Caneja, dispusieron ordenadamente el *Archivo* legajando con buen método y orden sus documentos y formando un *Catálogo* razonado de los libros que aun existían y que, manuscrito con varias tintas y lujosamente encuadernado, se conserva en esta librería.

En la primera hoja: La Cruz de los Ángeles (dibujo hecho á pluma). Índice alfabético de la librería gótica Santa Iglesia de Oviedo—año 1860. En la segunda portada:—*Colligite fragmenta ne pereant*. Índice alfabético de los libros pertenecientes á la antigua librería gótica de la Santa Iglesia de Oviedo, clasificado y ordenado por los Contadores-archiveros, Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco, dignidad de Prior y Lic. D. Pedro Fernandez Caneja, Canónigo:—en el año 1860—M. S. fol. 5 hoj.

Debemos á la benevolencia del Sr. Ceruelo una copia de este *Catálogo* que sentimos sobremanera no poder insertar por su mucha extension.

Forman tambien parte de esta librería cinco libros de inestimable valor, por los documentos que contienen que, aunque copias de los originales que se guardan en el mismo archivo, están hechas con conciencia y exactitud y son las más coetáneas de los mismos manuscritos originales:

Libro gótico.—M. S. vitela—fol. libro recopilado por el Obispo de Oviedo, D. Pelayo, contiene las actas de los Concilios;—donaciones importantes de los Reyes; privilegios y testamentos, con láminas é iluminaciones.

Libro Becerro.—M. S. pergamino fol. 448 hoj. Fué escrito este libro por orden y direccion del Obispo de Oviedo, D. Gutierre quien, temeroso de que con el uso frecuente de los documentos originales se inutilizasen ó perdiesen, hizo copiarlos en este y los dos libros siguientes.—Contiene una relacion de todas las iglesias de Asturias, cartas, privilegios, Estatutos y constituciones de la Iglesia de Oviedo y demas iglesias y monasterios de Asturias.—Relaciones de las

alhajas, piedras, libros y ornamentos, etc.

Regla Colorada de los privilegios é donaciones é cartas é pesquisas é instrumentos ó albalas é señoríos que pertenecen á la Santa Iglesia—M. S. pergamino—fol. 144 hoj, Era 1431 (año 1393.)

Regla blanca.—M. S. pergamino fol. Era 1422 (año de 1383).—Comienza con el contrato celebrado por el ilustre Alfonso Álvarez de Quintanilla, Contador mayor (Ministro de Hacienda) de los Reyes Católicos, natural de Paderni, inmediaciones de Oviedo, con la Santa Iglesia de Oviedo, en virtud del que, por varias mercedes concedidas por Quintanilla al cabildo de Oviedo, éste prometía ir en procesion á la iglesia del convento de Santa Clara en día señalado.—Contiene ademas los préstamos, beneficios, juguerías, letras canónicas, oficios y obligaciones de los diferentes individuos y dignidades del Clero-catedral, el ceremonial, etc.

Preciosa ó libro de Calendas.—M. S. pergamino fol. Llamase así este libro aludiendo al versículo que se canta despues de la Kalenda *Pretiosa in conspectu Domini*. Es el rezo por los Reyes, Obispos y demas personas piadosas á quienes la iglesia de Oviedo consagra un recuerdo en sus oraciones. Contiene ademas donaciones y Memorias dignas de exámen.

Hay tambien en esta librería el *Breviario*, libro venerable y curioso por ser el primero que se imprimió en Oviedo.—*Breviarium secundum morem almæ eclesie oveten. nuper impressum apud Ovetum—Anno Dom. 1556—8.º 505 hoj. Al fin: Escudebatur Oveti per Augustinus de Paz.*

Las «Antigüedades de la Iglesia de Oviedo», por el P. Carballo: Los «Comentarios de la Santa Iglesia de Oviedo», del Arcediano Marañon de Espinosa y alguna donacion de personas doctas que han visitado éste archivo, tales como las *Obras del Marques de Santillana*, edicion hecha por D. José Amador de los Ríos y que éste ilustre literato regaló al cabildo de la Santa Iglesia como recuerdo de su visita el año del 1861.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

## TEVERGA Y SOMIEDO.

A Ramon Reguera del Busto.

Oviedo.—Trubia.—Abadía de Tuñon.—La Cueva del Notario.—La Torre de Proaza.—Las Peñas de Caranga.—D. Gabriel Hein.—La Senda.—Teverga.—Datos y un poco de Geología.—Valdecarzana.—La Colegiata.—Villanueva.—Valdesam-

pedro.—La Gruta de Fresnedo.—El Privilegio del Páramo.—Valdesantibanes.—Excursion á Somiedo.—Saliencia.—Los Lagos de Camayor.—El cordal de la Mesa.—Piedra-Jueves.—Los Pastores.—Regreso.

### CONCLUSION (1).

Hasta aquí llegaba en los breves apuntes del Páramo de la Focella, cuando despues de mi venida á Oviedo, pude ver el ejemplar auténtico del importante y curioso Privilegio, elocuente ejemplo de nuestro antiguo derecho personal é privilegiado, en el archivo de la Audiencia territorial. Así pude rectificar la fábula del extranjero Asemenides y ver que el asturiano prócer D. Pelayo Frolaz ó Florez se levantó contra Don Alonso V de Leon venciéndole en singular batalla el dicho Manulfo Bellico Auriolos. Lo restante del documento es tal como queda referido, pero entre los anatemas que se pronuncian en este privilegio contra los infractores del mismo, segun la antigua costumbre de aquellos tiempos, son muy notables los de que los leprosos posean su silla; que desde los piés hasta la frente carezcan de luz, y por lo que miraba al daño temporal paguen el doble y tresdoble como el sonido de la vigüela. La concesion está escrita en latin y lleva la fecha de XV Kalendas Octobris, era 1071, (17 de Setiembre de 1033). (2)

XVII A la tarde siguiente dimos un rápido paseo en el Valle de Santibañes, por la orilla de Taja. Pasamos el lugar de Bárcena, dejando á Entrago á nuestra espalda y visitamos la iglesia de Santianes, en parte reedificada siendo párroco el Doctor Moral, año de 1745, segun la inscripcion del campanario. En el pavimento y cerca del altar mayor hay una lápida sepulcral, que no pudimos leer por lo borrada, pero perteneciente á la casa de Villamayor, segun se nos dijo. Mas arriba está la parroquia de Campiello y en su templo la imágen de la Virgen de los Dolores, de gran devocion en todo el concejo de Teverga; pero aquí terminó nuestra excursion vespertina pues apremiaba el tiempo á fin de preparar la proyectada á Somiedo. Por esta razon no visitamos las iglesias de Taja y Villamayor y la capilla del Prado.

XVIII Ante todo, nuestros benévolos lectores no deben fijarse en la totalidad del título de los presentes breves artículos, que, si hemos podido ver los principales sitios de Teverga, no así

(1) Véanse los números *XXI*, *XXII* (año 2.º) y *I* (año 3.º) de la REVISTA.

(2) *Teverga-Gubernativo*.—*Legajo de peticiones de padrones del concejo de Teverga. Núm. 44-44.*

del concejo de Somiedo, del que únicamente conocimos la parte del S. O. Nuestro objeto principal fué la contemplación de los lagos de Camayor y vivir un día entre los pastores de sus celebradas montañas, porque precisaba el regreso á Oviedo, la antigua *ciudad de los Obispos*. De otra manera, hubiéramos visitado los principales lugares de aquel término municipal: la Pola, donde en 1766 nació Florez Estrada, célebre economista español; Villarín, cuna y sepulcro del probo y animoso general Valdés, cuyo hijo lleva el título de conde de Torata, donde las armas españolas, al mando de aquel caudillo, conquistaron una página de gloria, cuando la guerra de la independencia del Perú; la iglesia de San Estéban de las Morteras, sepultura de Diego Florez de Valdés, caballero del hábito de Santiago, comendador de Oseja, general de la carrera de Indias, y de su mujer Doña Maria Melendez, hija del general Alvar Sanchez y sobrina del adelantado Don Pedro Melendez y Doña Marquesa Valdés, su madre, según inscripción de la citada «Epigrafía asturiana» del señor don Ciriaco Miguel Vigil; la Peña Escrita de Rozada, á un kilómetro de la Riera, en Santa Maria de las Viñas, donde Fruela II, degenerado hijo del magno Alfonso, abrió elevado camino para comunicarse con Leon, consignando su obra con estas palabras grabadas en la roca: *In era MCCCLX fuit facta via regnante Froila cum Urraca conjugibus;* otros templos con recuerdos antiguos; y la alta y profunda caverna de Muniello, cerca también de la Riera, cuyos naturales comparan en maravillas con la reseñada gruta de Fresnedo.

Aun era de noche cuando salimos de la Plaza, camino de Camayor, pero ¡qué noche! Serena y apacible, débilmente alumbrada por el fulgor de las estrellas, embalsamada por suave y fresca brisa y animada por el inimitable murmurio de las aguas del río, al deslizarse y caer en su lecho de piedras, desprendidas de las montañas, ensanchaba el espíritu impaciente y gozoso de contemplar la espléndida naturaleza, manifestada en los lagos de Somiedo, como en pocos de los agrestes sitios de esta Suiza española. Seis éramos los expedicionarios, bien montados y bien provistos de sabrosas provisiones; seis que turbando la soledad de aquella noche dulcísima, emprendimos nuestra ruta por las Vegas y después por Riello, San Salvador, Caña y Barrio, últimamente por escabrosa y solitaria senda, cada vez más empinada y difícil en ocasiones. El director de la empresa, el simpático y ocurrente *Juaco la Riera* se había adelantado desde

la tarde anterior y nos esperaba en las alturas de la Calabazosa.

Nosotros hacíamos la caminata más descansadamente, aunque no tanto como lo era en el andar el antidiluviano Remigio. Dos horas de camino habían pasado desde nuestra salida de la capital de Teverga, cuando al despuntar del alba, llegamos á la braña de Fonfria, encerrada entre frondosos bosques más arriba del pueblo de Barrio. Y ¡qué espectáculo tan maravilloso como indescriptible! ¡qué amanecer! La sonrosada aurora aparecía, si nó en el plateado carro mitológico, sí con brillante huella de oro y encendida grana; poco después despuntaba el sol en el horizonte iluminando los montes y collados, ceñidos por tenues y caprichosas nubes blancas, y estas, semejando al mar alborotado, figuraban á lo lejos el animado y pintoresco cuadro del océano proceloso, azotando las rocas de las montañas. Un oscuro y extraño celaje negro flotando en aquella alborotada y blanca superficie era como un bagel perdido y caminando á la ventura por el pérfido elemento de las aguas. Los pájaros que cantaban entre la fronda y se miraban y bebían en las cristalinas linfas de fonfria, que dá nombre á aquellos lugares deliciosos, completaron el encanto de aquellas horas por siempre inolvidables del nacimiento del día.

Y ¡cuan cerca está la prosa de la poesía!

—Podíamos tomar la *mañana* ó mejor un *tente-en-pié*, dijo un *fa...* moso compañero de expedición, práctico y entendido en materia de viajes, como que estuvo en Galicia en azarosos tiempos y hasta en el *otro mundo*, en el *nuevo*, en tiempos no mejores.

Aceptada la idea, otro diligente amigo abrió las repletas alforjas y á varios excelentes fiambres hicimos los honores sin cortedad, humedeciéndolos con olvido de fonfria, por medio de no breves tragos de las bien cargadas botas. Perfectamente fortalecidos subimos á la cumbre de la montaña, Campo de la Magdalena así nombrado, y entramos en dominios del concejo de Somiedo.

Mi predilecto y viajero amigo me dijo que habíamos llegado á la Mortera de Saliencia y dándome noticia sobre aquellos sitios no se daba prisa en caminar, porque decía y repite siempre, que las cosas deben tomarse con calma.

—Como Remigio, añadía.

Allí comenzamos el descenso rápido y peligroso, pues que la senda, demasiado pendiente, baja hasta el pueblo como precipitada, imitando á un arroyo que por allí se despeña hasta morir

en el río que corre por el estrecho y profundo valle de Saliencia.

XIX Llegamos á este pequeño lugar y descansamos breves momentos en una cómoda casa, de reciente y elegante construcción, propiedad de D. Gabino Pérez Valdes que, igualmente que su familia, nos recibió con afecto y distinción, cuando fuimos presentados por el calmoso compañero. No fué grande nuestra detención en Saliencia por temor á que, bien entrado el día, nos molestase el calor de los rayos solares que brillaban espléndidos á las nueve de la mañana. Abandonamos el pueblo y río arriba por Balberán, nos dirigimos á los deseados lagos, y aquí viene bien aquello de que no hay atajo sin trabajo. Á fin de llegar lo más pronto posible á la altura, acometimos por empinada cuesta, á pié, por supuesto, que allí no era practicable el cantar

Para cuestas arriba  
quiero mi mulo,  
que las cuestas abajo  
yo me las subo.

¡Pobre Remigio!

Sudamos el quilo, resbalamos, caímos, algunas veces tomamos aliento y en otras descansábamos breves instantes apoyados en nuestros bastones; mi amigo decía que aquellos trabajos sólo tenían comparación con los de Galicia y América y, por fin, después de mil peripecias llegamos, como al medio día, á la entrada de una extensa y verde llanura, limitada por peladas rocas. Estábamos en la vega de Camayor y entre las peñas de Porzanas y de Pozos.

—¿Dónde están los lagos? preguntaban los impacientes,

XX No tardamos en llegar al primero, el de Cerveriz, reducido y limitado por plantas acuáticas. Allí nos dijeron que había muchos patos, pero en aquel momento no había uno y continuamos nuestro camino al lago mayor, subiendo una pequeña y pedregosa colina. Cuando la dominamos, en una meseta estaba *Juaco la Riera* al pié de una hoguera y dirigiendo con otros pastores la suculenta y bucólica comida. Desde aquel sitio contemplamos á nuestro gusto el magnífico lago de la Calabazosa á mil y novecientos metros próximamente sobre el nivel del mar.

¿No visteis el de Nol en Covadonga? Pues más extenso es el de Somiedo, como depositado en una cuenca circular, en una gran taza formada por no muy altas, pero sí muy desnudas montañas. Aquí de los pinces de Haes y Monleon pa-

ra describiros el gran lago de Camayor, cuya tersa superficie reproducía el azul purísimo de lo que llamamos cielo, aquel día despejado y claro como nunca. Una brisa refrescante rizaba en ocasiones el dilatado cristal de la Calabazosa y breves y murmurantes ondas morían á la orilla.... ¡Maravilloso espectáculo á una altura tan respetable! ¡Paisaje encantador, maravilla de la Naturaleza que con tan variados atractivos se se manifiesta en esta bella y pintoresca provincia!! Yo me declaro francamente vencido para dar en estas cuartillas una pálida idea de tan deliciosa perspectiva. Gozaba el alma de inesplorable bienestar y dando vida y forma á las ilusiones, esperaba que del fondo de las aguas, saliesen las ondinas de las tradiciones y leyendas de Alemania, para cantar con voz dulcísima los misterios de aquel lago poetico, descansando en la cumbre de aquella cordillera.

—Señores, á hacer por la vida, exclamó *Juaco la Riera*, que demostró ser un cocinero de primera categoría.

Y otra vez la prosa vino á poner término á nuestra admiración. No he de escribir aquí el *menú* de aquella fiesta gastronómica, pero sí he de mencionar el plato principal, la *caldereta*, que los pastores condimentan como no saben hacerlo los mas encapotados cocineros. Famosos tratados de *Re coquinaria* no le registran en sus repertorios y ni, á pesar de ser comida eminentemente española, de los pastores asturianos y extremeños, la mencionan Diego Granado en su «Arte de cocina española, italiana y tudésca,» ni Roberto de Nola, autor del «Libro de..... potages, salsas, guisados y frutas de sarten,» autores citados por la Real Academia Española en su «Catálogo de Autoridades» (Madrid 1874). Yo no podré decir con cuantas olorosas especies, pero sí podré indicar como el tierno *andosco*, partido con habilidad es cocido en alta caldera, hasta presentarlo en los platos en forma de apetitosas magras con un tufillo escitante, capaz de abrir el apetito á un enfermo desahuciado.

Era de ver á *Juaco la Riera* cómo iba y venia y aderezaba mas aun la comida con animada conversacion, saturada de chistosos cuentos y referencias á las costumbres y peripecias de la vida en aquellas montañas. Bien entrada la tarde comenzamos el regreso á Saliencia, sin tiempo para ver el lago de la Cueva al E. de Calabazosa y al O. el del Ajo, en forma de herradura y á la falda de los Picos Albos. En la Vega de Camayor, visitamos la choza de un pastor, amigo de *Joaco*, que nos mostró su magnífico reba-

ño de aquellas merinas, que tanta fama dieron á nuestro ganado lanar.

Pasamos la noche en Saliencia y en la casa del Sr. Perez Valdés, donde tuvimos la misma franca acogida que por la mañana y todos sometidos á la direccion de *Juaco* y del otro espedicionario, sinó muy activo por el cansancio al Remigio, al menos ocurrente y decididor en la historia de sus aventuras y en el interés por una compañía inglesa, de famoso capital, que compraba unto y esqueletos de *crístianos*. ¡Valgame Dios y que cosas suceden por el mundo!!

XXI Rayaba el alba cuando salimos de Saliencia para las ramificaciones del Cordal de la Mesa y emprendimos nuestra ruta por aquellos asperos senderos de Somiedo, bien descrito en el siglo pasado por un curioso viajero inglés (1). Por honda cañada llegamos á Endriga, comenzando entónces la penosa cuesta de la Bobia, pasando en ocasion por temibles precipicios, viendo á lo léjos el riachuelo Saliencia, que mas allá de Vega, el Escobio y cerca de Castro, rinde su tributo al rio de Somiedo. Cerca de la cima de aquellas montañas, está la Braña de Cuérrabo del pueblo de Arbeyales, y allí pastaba numeroso ganado vacuno, antes de cruzar la antigua via que enlazaba al Principado de Asturias con Castilla, iniciada en los tiempos del ya dicho Fruela II el leproso. Nuevos rebaños merinos, llamaron nuestra atencion, en el sitio denominado Juego de la Bola, y dando carácter al cuadro un jóven pastor, arrancaba de tosca flauta sonos armoniosos, mientras que alegremente triscaba una manada de juguetones corderillos.

XXII Entónces aparecieron á nuestra vista las dilatadas vegas de Piedra-Jueves, en cuya solitaria venta nos aguardaba el aposentador de la espedicion, tantas veces nombrado *Juaco la Riera*. Otra vez la succulenta *caldereta*, con más abundantes platos de *miga*, y un especial y picante guisado. demostraron el saber culinario del pastor leonés, mientras que otros pastores acudían tambien á aumentar el número de comensales y á alegrar con sus curiosas relaciones el animado grupo que formábamos todos á la orilla de murmurante fuente. Remigio no daba señales de vida.

XXIII ¡La vida pastoril! Ella formó el poema bucólico con la inspiracion de Teócrito

(1) *Viage por Asturias de Joseph Townsenel en 1786, traducido y anotado por F. C. S. Oviedo.—Imp. de E. Uria.—1874.*

y Virgilio, de nuestro inimitable Garcilaso, de Valbuena, Martin de Torre, Figueroa y Melendez, cuyas liras por siempre celebradas cantaron en églogas é idilios, las delicias de la vida campestre, la soledad y el retiro de los campos, los amores sosegados y honestos, la serenidad de los cielos, la frescura de los valles, el retorno de la primavera, la abundancia, el sosiego, la alegría, la paz del corazon, léjos de la vida de las ciudades bulliciosas. Pero indudablemedte no eran los pastores de Piedra-Jueves como Saliencia, Nemoroso, Batilo y tantos otros á quienes con dulcísima espresion hicieron hablar nuestros poetas esclarecidos, porque en los tiempos que corremos, no hay en los montes y en las selvas, los pastores pulidos y las zagalas tan inocentes como hermosas. Ya me lo habia dicho un amigo mio, entrañablemente querido, despues de su espedicion á las montañas de Suevo, entre Infiesto y Colunga.

Los pastores de Piedra-Jueves son animados é inteligentes concedores de la vida del mundo en su vida trashumante por Asturias, las Castillas y las provincias de Extremadura, manejan la honda con perfeccion, tienen fuerza hercúlea y son consumados comerciantes de las reses y lana de sus rebaños. Algunos son concejales en sus municipios y todos han ejercido el sufragio universal en reñidas elecciones; no les alcanza ya la ignorancia de la ley, que les concedia las alfonsinas Partidas, y las mudanzas de los tiempos suprimieron el *honrado concejo de la Mesta* ¿Se quieren mayores reformas? Mas que la leche de sus majadas ví que preferian el blanco vino castellano y mas que de la suave manteca por ellos elaborada gustaban de la deliciosa *caldereta* y algunos manjares que aún restaban en nuestras alforjas. ¿Qué más? Fumaron deciliosamente como simples mortales riquísimos habanos, que con esplendidez nos habia ofrecido en Saliencia D. Gabino Perez Valdés y que ceremoniosamente habia recogido con timidez nuestro *fa...* moso compañero de espedicion, cuyas proezas, como ya queda dicho, tuvieron por teatro las provincias de Galicia y el confuso muelle de la Habana. *Juaco la Riera* hacia deseosas preguntas á sus colegas pastoriles y él con ellos rechaza con energía los principales artículos de los mencionados estatutos de aquella compañía inglesa explotadora de grasas y huesos humanos.

XXIV. La noche se acercaba y nos despedimos con sentimiento de tan buenos amigos. Como á tiro de fusil de la venta de Piedra-Jueves

está la de San Lorenzo, donde se dividen los concejos de Somiedo y Teverga y fué de reglamento que hiciésemos en ella breve parada para *hechar la espuela* que, dicho sea con perdon, bien merecia Remigio. El camino se tornó en peligroso en la bajada de Tuiza, antes de Villanueva, pero, vencido el obstáculo, apresuramos el paso para llegar á San Martín, deliciosamente entretenidos con recuerdos de las peripecias del viaje y muy en especial con las notas y observaciones del ocurrente y simpático *Juaco la Riera*.

Y basta. Llegan hasta aquí los apuntes de la cartera de mi íntimo y mejor amigo. Mucho ha callado, sin embargo, de Teverga y Somiedo,

FERMIN CANELLA SEGADES.  
catedrático de la Universidad.

### UN FOLLETO INTERESANTE.

«*Consideraciones sobre la pesca del salmon en España y legislación que debe rejir dicha pesca*» por el Excmo. Sr. D. Hilario Nava y Caveda.

Habiendo tenido la satisfaccion de leer el bien escrito folleto que sirve de epígrafe á estos renglones y juzgando el asunto del mayor interés para la provincia, vamos á indicar, siquiera sea de lijero, á nuestros lectores los puntos sobre que trata. Al ocuparse de la importancia de la pesca en general y de la decadencia que en la de aguas dulces se observa entre nosotros, hace el Sr. Nava razonadísimas reflexiones respecto á las condiciones inmejorables que reúne nuestra pátria para el establecimiento de criaderos, tanto por las innumerables aguas corrientes; albuerras, lagunas y estanques que posee, como por su clima tan favorable y apto al objeto; y estudiando la del salmon en particular, prueba que la decadencia es principalmente debida á la mala legislación, aduciendo al efecto curiosos datos relativos á Asturias, donde á fines del siglo pasado y durante la costera que duraba cinco meses generalmente se cogían de 10 á 12 mil salmones, y algunos dias dos mil y más, conservándose la tradicion de que, como en Bretaña y Escocia, los sirvientes en sus contratos estipulaban los dias de la semana en que estaban dispensados de comer salmon; establece comparaciones entre el precio que alcanza la libra por término medio en España, que suele ser de 16 á 20 rs. y el de 5 rs. que tiene en el Reino-Unido donde la pesca del salmon produjo el año de 1875, 83 millo-

nes de reales, de los que 40 pertenecen á Escocia, y duélese sobre manera de que á estos datos solo el recuerdo de lo que han sido nuestras provincias del Norte y Noroeste en época nó lejána puede oponerse, porque la legislación vigente, respecto á materia de tal interes, es *poco previsora, deficiente y hasta absurda*.

Considera luégo el articulado del Decreto de 3 de Mayo de 1834 y de la Ley de aguas de 3 Agosto de 1866, de los que se deduce que este importante ramo de riqueza pública se halla pospuesto á todos los demas, hace un estudio respecto á la naturaleza del salmon *Salmo salar* (L) describiendo su vida y costumbres, exponiendo los obstáculos naturales y artificiales que á su propagacion se oponen, é indicando la utilidad de la sustitucion de presas por las escalas salmoneras que armonizan los intereses de la industria pesquera con todas las fluviales; detalla las numerosas prohibiciones que la liberal Inglaterra tiene establecidas en su legislación sobre pesca, en tanto que en España donde por desgracia en este como en todos los ramos cada cual se cree autorizado para ejercer libremente su voluntad, solo hay tres, reducidas á prohibir el inficcionamiento de las aguas, la pesca durante el período de la veda, y el uso de redes cuyas mallas sean de ménos de 23 milímetros, tipo reducidísimo que acaba con la cria, y segun el Sr. Nava conviene variar tomando el de Escocia é Irlanda de 44, medidos de nudo á nudo cuando la red está húmeda; pronuncíase contra el uso de artes fijos, de las presas que se opongan al libre paso y circulacion del salmon, le ahuyentan ó concluyen con la pesca, y de las máquinas salmoneras introducidas en 1865 por Mr. Duhart de las que existieron algunas en los rios Nalen y Narcea de esta provincia y fueron destruidas de órden superior; y despues de aducir datos respecto á la época de la veda en los diferentes paises de Europa, á las señaladas en nuestra legislación antigua y teniendo en cuenta la naturaleza del salmon, que pasa la mitad del año en las aguas dulces y la otra mitad en el mar, presentándose en la desembocadura de los rios hacia fines de Agosto, no saliendo de ellos hasta fines de Marzo, propone como período de veda 5 meses y medio contados desde el 1.º de Setiembre hasta el 15 de Febrero en sustitucion del vigente que comprende desde 1.º d. Marzo a fines de Julio; hace más adelante observar que así como en España toda concesion cualquiera de aguas es preferente á la de los criaderos de peces, Inglaterra establece servidumbres sobre

otras industrias en beneficio de ella, como por ejemplo la de que, las minas establecimientos fabriles, especialmente los destinados á productos químicos, papel, etc. están obligadas á tratar los residuos por procedimientos que hagan desaparecer ó por lo ménos disminuir el pernicioso efecto que en las aguas corrientes producirían las sustancias nocivas que contienen, siendo esta la causa de que en aquel país donde hay tantas minas de carbon é innumerables fábricas que aprovechan las aguas y les devuelven sus residuos, abunda el salmon en todas partes.

Ocúpase el Sr. Nava en el capítulo XII de su folleto, del personal encargado en Inglaterra y Suecia y Noruega de inspeccionar y vigilar la pesca del salmon, y puede calificarse uno de facultativo, otro de policía que lo constituyen los intendentes de pesca, ayudantes y guarda-pescas, ofreciendo completa analogía por la organización y atribuciones con el de Ingenieros de Aguas y Montes que en la vecina República están encargados de los establecimientos de piscicultura del Estado, como son el parque imperial de Lahillou en la bahía de Arcachon y otros; en el XIII de las penas impuestas en Inglaterra á los contraventores que son en metálico y se invierten en el fomento de la pesca; el XIV es puramente técnico y trata de la necesidad de ayudar á la naturaleza por medios artificiales para repoblar los rios creándose al efecto por el Estado un establecimiento piscícola modelo á imitación de los de Stormodtfield en Escocia y Angermanland en Suecia, versando el XV sobre la información que en las provincias del Norte y Noroeste de España se podía abrir con objeto de reunir datos y elementos necesarios para preparar una legislación para la pesca del salmon, nombrando comisiones que se entendieran con el Consejo superior de Agricultura, quien formularía un proyecto de ley tan completo como pudiera desearse, y que con el tiempo, no siendo letra muerta, sacaría de la postración en que hoy yace la industria pesquera y nos colocaría al nivel de las demás naciones, del que en esta como en otras muchas materias, estamos desgraciadamente muy distantes,

Este es el asunto que nuestro respetable amigo y paisano trata con gran copia de datos y en lenguaje claro y conciso, y si bien con la modestia que le caracteriza dice en uno de los párrafos no pretende formar un proyecto de la nueva legislación y sí solamente presentar algunas indicaciones que conviene tener presentes para cuando aquella se estudie, el trabajo es de

grandísima utilidad, especialmente para Asturias, que es donde está casi hoy circunscrita la pesca del salmon; por eso al terminar felicitándole confiamos en que, con la actividad que le es propia, proseguirá su obra con fé y constancia, seguro de que recibirá los aplausos de la Nación y los de la provincia que le vió nacer, en particular.

R. A. C.

## LOLA LEE.

AL SR. D. GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

I

Ricardo Lee, un *yankee* de treinta y cinco años, trajo á España una figura distinguida, un carácter excéntrico, un corazón dolorido y una fortuna cuantiosa. *Omnia mea mecum porto*, podía decir el apuesto *gentleman* que tengo el honor de presentar á mis lectores.

Del otro lado de los mares había dejado un pueblo conmovido por los amagos de la empeñada lucha que dió de sí la derrota de los esclavistas y la emancipación de los esclavos; los despojos de sus padres encerrados en mármoles preciosos, y acaso un recuerdo de su arrojo y de su idiosincrasia entre sus compañeros de armas y fatigas.

En España encontró un hermoso cielo, una tierra digna de tal cielo, y una mujer que á un tiempo hablaba del cielo y de la tierra—pero de una tierra celestial y de un sétimo cielo. Carolina había nacido en Sevilla—con lo que no se desmiente nada de lo dicho—pero sobre su cuna habían firmado un concordato las potencias que se disputaban la genuina representación del arquetipo de la belleza. Sus ojos eran meridionales, muy grandes y muy negros: las dos tazas de café de Heine, supuesto que el poeta tomase café tostado con exceso y cargado con demasía. Sus cabellos acusaban una importación no inscrita en los registros de aduanas; una hada hilando—muy delgado se entiende—la enfermiza luz del sol del Norte, podría sacar del huso de marfil algo parecido. Carolina era pura como la Gretchen de Goethe y apasionada como la Ofeilia de Shakspeare.

Cuando Carolina y Ricardo se vieron la vez primera, sintieron á la par deseos de hablarse, y se hablaron con los ojos. La segunda vez que se miraron, valsaron juntos y quisieron hablarse en debida forma.

—Miss.....

—Caballero.

La andaluza y el *yankee* buscaron un lenguaje neutral y se dijeron en frances cosas muy variadas y parecidas. Mister Lee nunca había charlado tanto en tan poco tiempo. No pasara mucho, despues de esta escena, y ya Ricardo sabía decir *vida mia* y ya Carolina acertaba á pronunciar *my darling*. Á los tres meses, dias arriba ó abajo, un sacerdote católico oia de los labios de ámbos el mismo monosílabo.

Ricardo, sin presumir de profeta, aplicaba por anticipado la lógica de sus principios. Dado que á la postre hubiera de abolirse en su patria la esclavitud, vino á vivir al único país que aún sostiene con terquedad—iba á decir con gloria—institución de tan largo abclengo; y para edificar con el ejemplo propio, hízose esclavo. Me apresuraré á declarar que el amor, la bondad y la belleza constituyen un cómitre muy tolerable.

Ricardo adoraba á su mujer y Carolina adoraba á su marido. Cualquiera envidiaría su luna de miel. Luna llena y miel de Alcarria. Yo, que respeto la opinion de que no hay habitantes en la luna, me atrevo á asegurar, no obstante, que Carolina y Ricardo se querían como el primer día cuando medió entre ellos una explicacion secretísima de que sólo se traslucieron dos cosas: una ola de rubor en las mejillas de la mujer, y una inundacion de alegría en el rostro del consorte.

Carolina, que venía portándose como mujer de recto juicio y de ordenados gustos, comenzó á tener cosas raras y aficiones extravagantes. La vista de las flores causábale crispaduras nerviosas y violentas náuseas; aborrecía los dias de sol claro y esplendente, y siendo ántes golosa como una mosca, bebía ahora con fruicion cerveza pura, vermoux, bitter, absintio, todo lo más ingrato y amargo. Carolina, que con tales aberraciones y antojos

«ya muestra en esperanza el fruto cierto», acabó por mostrar en realidad el codiciado fruto del amor en figura de robusta y blonda niña; pero, por desgracia, como las madres de ciertas especies inferiores que al dar la vida á un nuevo sér hallan la propia muerte, apénas vió á su lado mecerse una cuna, sintió abrirse á sus pies un sepulcro. El desconsuelo de Ricardo no tuvo límites; no quiso ver á su hija, que encomendó á la familia de la infeliz Carolina con el solo encargo de que se la pusiera por nombre Dolores, y volvió á su patria, donde era ya un hecho el sangriento conflicto por él presentido. La gue-

rra le ofreció ocasion de mostrar su valor y de distraer sus penas. Ocupadas Richmond y Petersburg y declarada por el ilustre general Lee—su tocayo nada más—la inutilidad de la resistencia, volvió Ricardo á España, vió á su hija, y esas fueron las primeras palabras que le dijo:

—¡Eres muy hermosa, pero has sido muy cruel!

La pequeña Lola vino como á indicar que no había entendido más que la primera parte de la frase. Sonrió con prolongada sonrisa y hundió sus manecitas en las rubias, largas y abundantes patillas del ex-conferado, que la contemplaba extático. Lola era el vivo retrato de su madre. Sólo se diferenciaba en lo que vulgarmente se llama el espejo del alma—en los ojos. Este parecido avivó exageradamente el paternal afecto, y Lola tuvo todos los mimos imaginables. De habersele antojado la luna, como al niño del cuento, Ricardo se hubiera puesto á estudiar algo semejante al *Columbiad* de Julio Verne.

Y basta de génesis.

## II

Lola Lee es ya una jovencita encantadora, y no lo es solo porque cuente quince Añiles. Cualquiera de mis lectores habrá advertido en mil ocasiones la falsedad que encierra el dicho corriente de que no hay quince años feos. Por mi parte, no contento con haber comprobado tal falsedad, recuerdo que una mujer de treinta y cuatro.....Agostos, me ha hecho sentir mucho calor.

Lola, repito, es encantadora. Tiene unos ojos azules, de un azul sombrío, rasgados con ensañamiento; unos cabellos rubios, de un rubio pálido, tan intencionados, por así decirlo, y tan bien sentidos, que con frecuencia y al menor movimiento de la cabeza, van á acariciar las mejillas más dignas de acariciarse que he visto en el mundo. Con esto se entenderá que Lola lleva el cabello corto y suelto:—fué una *fantasia*, como dice ella cuando se le pregunta la razon que la moviera á cortar dos preciosas trenzas que ántes caían sobre su espalda. Lola tiene muchas fantasías. Así lo confiesa á menudo, acompañando su confesion con una hechicera sonrisa que, extendiendo sus labios, hace más verosímil su diminuta boca y deja ver dos filas de pequeños y blancos dientes en correctísima formacion.

Una vez,—y conste que procede la relevacion de prueba,—vió á su padre, gran aficionado á la entomología, clavar con un alfiler una platea-

da mariposa para colocarla en su incompleta colección, y aquel día atravesó ella con una de las largas agujas de su estuche una blanca paloma que comía en la mano de su linda dueña el pan que ésta desmenuzaba con sus dedos sonrosados. —Era la *fantasía* de tener una mariposa mayor. Justo es añadir, sin embargo, que cuando incurrió en tamaña informalidad, aun no contaba Lola los quince años que ahora cuenta. Tampoco los contaba cuando hacía al jovencito Rufo, lacayuelo de la casa, ponerse en cuatro piés, y se montaba á horcadas sobre él, como montaba su padre la yegua pía, y le obligaba á tragar luego unos granos de cebada, so pena de sacudirle por cada negativa sendo latigazo. La yegua pía no necesitaba estos aperitivos; *Ligninbg* valia mucho más que Rufo, era mejor.

Las fantasías de Lola, entónces y aun al presente, eran y son fantasías de cuerpo entero. Brotan en su cabeza, anunciándose con un rápido fulgor que aviva un instante sus ojos, y se completan con una patadita enérgica dada en el suelo por un pié de muñeca.

Dada la patadita, la cosa es hecha.

### III.

Lola cuenta pocas amigas. Las niñas suelen ser cursis por dentro y por fuera; los padres de las niñas suelen ocuparse en oficinas y no tener coche, y aun se dan casos de padres que obligan á sus hijas á ser.... ¿cómo lo diré....? vulgares, transparentes, tontas. en una palabra.

A Lola, á pesar de todo, no le faltan compañeras: Mercedes es su predilecta. Aseguran las gentes que hay entre ámbas cierto parecido; pero aquel extraño parecido que á las veces se da mediando gran diferencia de belleza entre un ser y otro ser. La semejanza más completa existe en la edad: Mercedes nació dos días despues que Lola.

Una tarde, Lola y Mercedes estaban al balcon, miéntras adentro, sentadas en el sofá, hablaban, aunque poco, otras dos personas: la mamá de la segunda, una señora todavía hermosa, muy afectada de jaquecas, y un caballero, gran amigo de la casa, sobre todo del jefe de ella, porque á la señora le parecía muy fastidioso. ¡Cuántas veces lo repetía la mamá de Mercedes! Sin duda por eso hablaban tan poco.

Esta escasez de elocuencia—mejor dicho, de oratoria—de la sala, se veía compensada con la verbosidad del balcon. Las niñas charlaban como dos cotorras y reían como dos locas. Mercedes, en medio de frecuentes interrupciones de su confidenta, refería un suceso extraordinario. El

dia anterior, de vuelta de paseo, un jovencito militar, muy guapo, habia seguido sus pasos hasta dejarla á la puerta de su casa; mejor que sus pasos, habia seguido las vueltas de las ruedas de su carruaje, montado en un precioso caballo negro, que por cierto al pasar al lado del coche cuando éste se detuvo, lanzó con un resoplido unas cuantas burbujas de espuma sobre una manga del traje de Mercedes. Todavía se notaba la mancha.

No era esto todo; Mercedes habia recibido la misma noche una carta que debía estar escrita por el perseguidor. El perseguidor la amaba. Mercedes aun no llevaba vestido largo y ya tenia novio.

Esta confidencia de las dos amigas acabó de un modo imprevisto. Oyóse á lo lejos toque de clarines; á poco rato subía por la ancha calle un regimiento de caballería á trote corte. Las jóvenes presenciaban el desfile tranquilamente, hasta que Mercedes dió un pequeño grito y exclamó:

—¡Es él!

—¿Cuál?—preguntó á seguida Lola.

Mercedes calló.

—¿Cuál?—repitió Lola.

La perezosa respuesta no hacía falta ya. El aludido, obligando á hacer mil lindezas al fogoso bruto que montaba, habia clavado su vista en el balcon. Cuatro hermosos ojos le miraban desde allí de hito en hito.

Por los de azul sombrío pasó algo como un relámpago fugaz. La piedra del balcon recibió un golpe enérgico, capaz de aplastar doce hormigas en fila. Despues, los azules ojos volvieron á tornarse apacibles, mantúvose quieto el diminuto pié, y escucháronse al par dos sonoras risotadas.

### IV

Enrique de Vargas, jóven teniente de húsares, hijo de una distinguida familia de Exaromadura, es desde hace veinte días el amante de Lola. Esta y Mercedes, sin embargo, siguen siendo amigas, á juzgar por las apariencias.

Enrique quiere á Lola con todo su corazón, nuevo en este género de emociones. A su madre la traen muy desasosegada sus frecuentes distracciones y la expresión melancólica de aquellos ojos en que se mira y que siempre le parecieran tranquilo cristal á donde se asomaba un alma pura y risueña. ¿Qué tendrá su hijo? ¿Amará á alguna mujer? ¿Merecerá alguna ser amada por él? ¿Habrá alguna que sepa amarle como su madre?

Este linaje de preocupaciones fué de repente

sustituido por una preocupacion suprema. El regimiento de Enrique debia salir á campaña de un dia á otro. Tan importante noticia causó impresion algo semejante en la madre de Enrique y en la novia de Enrique. La madre no cesaba de llorar; Lola lloraba mucho por las noches, segun le oia decir Enrique: pero durante el dia, la felicidad de estar al lado del hombre á quien quería, la consolaba admirablemente. ¡Bendito el amor que tanto puede, y que, en su delicioso egoismo, acierta como á traducir en hecho y por instantes aquella inspirada frase: «no penseis en el dia de mañana, bástale á cada dia su afán!»

El dia temido llega. Es un mártes y el papá de Lola está de dias. Lola celebra el santo con una serie de fantasías hijas, sin duda, del deseo de aliviar la honda pena que la suerte le prepara. Citemos una ó dos,

El lacayuelo Rufo ha entrado en quinta y va á dejar el servicio de su caprichosa señorita para pasar al del rey. Lola quiere advertir por anticipado cómo parecerá el fiel servidor cuando la severa Ordenanza le despoje de su rizada cabellera, y se entretiene con amor en oficios de peluquero. Las pequeñas tijeras de costura hacen una verdadera tala en la cabeza de Rufo, que no sabe oponer el mas ligero reparo á aquel último agasajo de su dueña. ¡Cómo subia el regocijo de Lola por aquellos escalones de la medio rapada cabeza! ¡Y cuánto no subiria á no ocurrir esto en un mártes harto aciago!

Lola quiere que Enrique la vea antes de marchar tal como ha de encontrarla al volver, y se ha echado encima un largo vestido que su infeliz madre llevara y que le arrastra á ella por el suelo como la cola de un obispo. Asi lo recibe cuando, muerto de pena, se presenta el jóven oficial de húsares.

—Ya lo sabes, Lola mia: esta tarde salimos para el Norte. Mi deber me llama y es fuerza que obedezca, aunque el corazon quiera estallar de dolor.

—¡Pícaro deber! ¿Verdad, Enrique?

Enrique calló, gozándose en aquel arranque que argüia acendrado amor. Lola continuó:

—¿A quien obedecerías tú mejor, al deber ó á mí?

Y en la mirada de Lola habia un atisbo de relámpago, y uno de los piés de Lola se habia levantado. Afortunadamente, el pié volvió á su primera posicion poco á poco.

—Mi alma queda contigo, Lola querida, y te escribiré con frecuencia.

—¿Y si tus cartas no llegan? Dicen que en la guerra suele no ser fácil comunicarse, y que...

—No te importe, Lola de mi vida. Piensa que no te doy un instante al olvido. Ten, como tengo yo, confianza en Dios; en el que quiso que te conociera para que te amára como te amo; en el que consintiendo que te ame así, no ha de consentir que todo caiga al soplo de una desgracia inmensa. Porque óyelo: yo no quiero morir; la muerte, que quizá sea en ocasiones *pálida mensajera* del divino amor, debe ser horrible fantasma abortado por el infierno mismo cuando la felicidad nos acaricia y el porvenir nos sonríe.

El jóven militar, que así parodiaba, sin saberlo, la sentida estrofa de Chénier

O mort, tu peux attendre; éloigne, éloigne toi...  
Je ne veux pas mourir encore,

pasó el dorso de su mano por el párpado en que asomaba una lágrima. Después, como arrepentido de aquella cobardia ó como temeroso de que se midiera mal su alcance, añadió:

—Pero no temas, Lola de mi alma; voy á la guerra y lucharé como valiente. Sobre ser esta mi obligacion, pensaré en que un hombre cobarde seria indigno de tí; pensaré en que voy á pelear por lo que, con mi santa madre, ha obtenido todos mis afectos, el calor todo mi alma: por tí y por la libertad.

Mientras Enrique hablaba, Lola parecia enternecida, y solo así era comprensible su silencio.

—Yo tenia muchas cosas que decirte ántes de marcharme, y apenas sé lo que digo; tenia que recomendarte... pero no; eso lo harás tú sin que yo te lo recomiende. ¿Verdad que sí?

Lola levantó los hombros y abrió los ojos con todo el candor suyo y el de la ignorancia. Enrique le dijo al oido breves palabras á que ella contestó inclinando su hermosa cabeza. Tras de una ligera páusa, Enrique añadió con voz inteligible:

—Tambien me olvidaba de recomendarte mi encargo de anoche. ¿Has satisfecho mi capricho, dí?

Lola sacó de su seno un doblado papel; al ponerlo su mano en la de Enrique, sintióse un leve ruido, como si una gota de agua cayese sobre áscuas.

Enrique, sin poder articular el triste adios del corazon, hizo un supremo esfuerzo y pasó.

*¡Ahí partenza amara!*

FELIX DE ARAMBURU Y ZULOAGA.

(Continuará.)

## ECOS Y RUMORES.

El telégrafo primero y la prensa despues, han dado la triste noticia de la muerte de Espartero, el que fué tiempo atras caudillo aguerrido y afortunado de las huestes liberales, ídolo del pueblo, personaje importante de la politica española; el que hoy era anciano venerable, desconsolado viudo, gloriosa ruina.

Los periódicos que representan el moderno espíritu han dedicado sentidas frases á este suceso; el Estado ha rendido tambien un tributo de consideracion á la memoria del ilustre muerto; Dios habrá juzgado al hombre, y la historia juzgará al General y al gobernante.

Espartero ha muerto, pero la idea que él simbolizó un día, vivirá siempre. ¡Quiera Dios que jamas revivan los fraticidas odios!

Yo que tengo fé en muchas cosas, porque creo en muchas cosas que nunca vi ni acaso veré, no tengo, sin embargo, aficion á aquello que suele llamarse «fé de erratas» en la última página de los libros; por eso, cualquiera que fuese el desaguado que con mis escritos hiciesen los cajistas ó el descuido en que incurriese el corrector de pruebas, jamas dije—«esta boca es mía y este *lapsus* ageno».

Una vez, hablando de cierta nueva y celebrada produccion dramática, me hicieron decir *El Mundo gordiano*, como podrían haberme obligado á escribir *O SOMBRERERA ó Santidad*; y yo, nada; me callé como un sereno de Oviedo despues de la una de la madrugada.

Otra vez, donde yo ponía secuela, pusieron *escuela*; donde mediatamente, *inmediatamente*, etc., etc.; y yo nada; mudo como aquel diputado de la mayoría.

Pero es el caso, que en el pasado número de la REVISTA la cosa pasó de castaño oscuro, y ya se sabe que este color es la última nota de la gama de la paciencia. Conste, pues, que aquél pequeño cuento, ó cuentecito, que en esta seccion figuraba, no estaba compuesto de ninguna materia explosiva y no había por tanto razon para que un pedazo de él, las piernas como si dijéramos, saltase á diez varas de distancia del resto del cuerpo. Conste ademas, que miéntras yo sostenía allí un diálogo acerca de la falta de faroles en la carretera de la Estacion, no dí ningun pisoton en callo alguno á ninguno de los lectores, y no había por ende motivo para que éstos viesesen las estrellas en mitad del coloquio. Conste por último y sin perjuicio, que al comienzo

de aquellos mis renglones, al consignar que me había equivocado en la fecha de una carta, quise que justificase mi equivocacion un 1789 y no un 1879, por que en otro caso no hubiera habido equivocacion, ni causa para decir que la fecha era revolucionaria. ¿Cómo me había de meter yo en camisa de profeta, cuando apénas la mía me llega al cuerpo?

Dicho lo dicho, prosigamos.

He oido afirmar que al fin la policia de Oviedo había conseguido echar el guante á algunos de los aficionados á lo ageno que tienen alarmada á la poblacion desde hace bastante tiempo.

Esta alarma fundada, venía creciendo no solo por la repeticion de las fechorías, sinó tambien por no ser nunca *habidos* los autores de ellas, cosa que hacía pensar en la incoercibilidad de los espíritus y en la precaucion de gastarse unos cuartos en cerrojos, revolvers y otros utensilios.

Mucho celebraré que las pesquisas de nuestros custodios continúen dando positivos frutos, y que la perdida tranquilidad vuelva á los hogares, y se siente la mano en debida forma á los que la tuvieren demasiado ligera.

Oviedo no debe ser Toroces, ni la policia un mito....que cobra.

Segun he leido en los periódicos de Gijon, hay abiertas suscripciones para establecer allí una cocina económica que ofrezca á los pobres el sustento de que con la falta de trabajo carecen, y un Asilo de mendicidad con semejante caritativo objeto.

Muy de aplaudir es que los generosos sentimientos de nuestros vecinos vayan á subvenir á apremiantes necesidades que solo el menguado egoismo puede ver con frios ojos; pero tambien sería de celebrar que, á parte de las medidas que la urgencia del caso reclame, se procurase por todos los medios posibles, y tanto por particulares como por corporaciones, buscar empleo á los brazos que por forzada holganza tocan en el triste resultado de la miseria.

Digan lo que quieran hueros declamadores, es indudable que no vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Son repetidas las quejas que de algunos puntos de la provincia—y puedo desde luego citar á Villaviciosa—llegan á la Administracion de la REVISTA por no recibir los suscritores los números que desde aquí puntualmente se les sirven.

Permítame, pues, el Sr. Administrador de correos que llame su atención sobre el asunto, confiando en que hará cuanto esté en su mano para que el servicio se verifique con la debida regularidad, y no se repitan faltas que él de seguro lamenta conmigo.

..

Un teatro automático establecido en el Circo-Lesaca estos días, ha cautivado la atención de la gente menuda y aún de mucha granada.

Los liliputienses actores desempeñaban su papel á las mil maravillas, y tal hablaban, gesticulaban y se movían en la bien decorada escena, que según la frase gráfica de Loreto «parecían *talmente* de veras.»

Visto como anda el género en España, doy en figurarme que acabaremos por encomendar á la mecánica la representación de las obras de nuestros ilustres dramaturgos.

La transición está ya determinándose, pues aun entre los actores que de más fama gozan, la mayor parte hacen recordar en todas las producciones al personaje de una que principalmente estudiaron.—Y esta monotonía sería el inconveniente capital de la reforma, que tanto han de facilitar los inventos de Edison.

Para entonces habrán acabado los enredos de bastidores y otros excesos ajenos al automatismo.

Ya lo dijo Espronceda:

«Aquí para vivir en santa calma  
ó sobra la materia ó sobra el alma.»

\* \*

El baile de confianza celebrado anteanoche en el Casino fué un eslabon más de la cadena, estuvo como han estado los anteriores y como, Dios y la Junta mediante, estarán los sucesivos. Ellas—monísimas como de costumbre—y ellos—obsequiosos é infatigables como era de esperar,—dieron satisfacción á su juvenil afán y se divertieron admirablemente.

Allá atrás, desde la *Leonera*, las clases pasivas, ó sean los casados y los cansados, contemplaban á las parejas y hacían historia y estética.

—Sabe Vd. que esta chica de los cabos verdes (no se si aludiría á dos gallos que iban detrás) me hace tilin!

—¿Quién es aquella que vá mordiendo el pañuelo?

—En mis tiempos.....

He ahí el comienzo de tres diálogos que sorprendí en el citado sitio de los mirones.

De lo que sorprendí en el salon, he prometido la reserva.

\* \*

La Academia preparatoria que en esta población dirigen mis buenos compañeros Alas y Acebal, continúa dando los resultados que podían prometerse sus fundadores y que esperaba también el público. Ultimamente ha ingresado en la Academia de Ingenieros del Ejército el alumno de aquel centro D. Bonifacio Conde.

En la actualidad—á parte de los estudios de Derecho y Medicina—se cursan en el acreditado establecimiento las siguientes asignaturas: Mecánica, Cálculos, Analítica, Topografía, Álgebra superior y elemental, Aritmética (dos clases) Geometría (tres clases) Física, Francés, Inglés, Dibujo, y las accesorias de Gramática, Historia y Geografía, con las cuales se abraza la preparación efectiva para todas las carreras especiales, según lo demuestra también la lista de los alumnos que en diferentes épocas han ingresado en la mayor parte de ellas.

Satisfactoria es y merecida la importancia que de día en día adquiere el *Centro de enseñanza*, que en nuestra provincia ha venido á proponer nuevas direcciones á una juventud que apenas veía abiertas otras puertas que las de la Universidad y el Seminario.

\* \*

Ahi va un manojo de noticias diversas, que no dejan de ser interesantes:

—Por conducto de mi compañero Fermin Canello, el Sr. D. Etelvino Martinez, de Llanera, concejal síndico que fué del Ayuntamiento de Nuevitas, ha regalado á nuestra Universidad la escribanía que sirvió para firmar la paz de Cuba, según lo comprueba un acta notarial levantada al efecto.

La atención de nuestro paisano Sr. Martinez es muy de apreciar, y muy curioso el objeto con que ha sido obsequiada nuestra ilustre escuela.

—El docto catedrático de esta Universidad, Sr. Campillo y Rodriguez, ha dado ya á la imprenta una obra de Estética, cuya publicación ha sido subvencionada por el Claustro en la forma que las disposiciones reglamentarias vigentes autorizan. A su debido tiempo nos haremos cargo de este interesante trabajo, que lleva al frente la censura eclesiástica y el informe de dos profesores sometido al y aprobado por el Claustro.

—La asociación hullera de Asturias ha nombrado socio de mérito de la misma al redactor de la REVISTA, ingeniero de minas, D. Eduardo Riu-

Nuestro periódico puede ofrecer en su colección alguno de los motivos que sin duda se tuvieron en cuenta para esta distinción.

—La Sociedad económica de Amigos del País, se ha reunido hace pocos días, tratando de varios importantes asuntos de su instituto, entre ellos del nombramiento de nuevos socios. Ha quedado sobre la mesa una proposición por la que se indican como socios de honor al Ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, teniendo en cuenta la participación que han tomado en recientes trascendentales resoluciones que afectan al desarrollo y prosperidad de los intereses provinciales.

—Ha llegado á Oviedo mi querido amigo y compañero Leopoldo Alas.

—Un estimado colega, *El Eco de Asturias*, ha recibido una comunicación del Sr. Gobernador civil en la que se le conmina á que no vuelva á publicar noticias alarmantes é inexactas relativas á los robos repetidos que en Oviedo y en la provincia vienen ocurriendo de algun tiempo á esta parte. El oportuno comentario del colega viene á decir en sustancia que, puesto que no ha incurrido en falta ninguna que la autoridad competente estuviera llamada á perseguir, hay en la comunicación del Sr. Salido cierta oficiosidad y aun aspereza que no parecen procedentes. Mucho celebraría, sin embargo, yo, y de seguro conmigo el apreciable *Eco de Asturias*, que el Señor Salido siguiese aplicando su celo á evitar los hechos, las alarmas, y las noticias por tanto, á que nos referimos.

—El periódico francés *La Liberté*, al hacer una reseña de la instrucción popular en Europa, coloca á España entre los países «bastante adelantados,» y lo hace así, según declara, tomando en cuenta el trabajo de nuestro distinguido amigo y paisano Sr. Vallin, al que elogia como se merece; trabajo de que ya tienen noticia los lectores de LA REVISTA.

—Hace ya días se ha recibido por correo la noticia de haber llegado á la Isla de Cuba la señora é hija de mi respetable particular amigo Excmo. Sr. Aldanese, después de un afortunado viaje á bordo del vapor *Buenaventura*, de cuyo capitán, doctor y tripulantes se hacen especiales elogios. Los numerosos amigos con que aquí cuentan aquellas distinguidas señoras, con cuya ausencia perdió Oviedo uno de sus principales elementos en estas largas noches de invierno, sabrán con

gust: la noticia de su feliz llegada; yo les envío desde aquí mi cortés y cariñoso saludo.

—El Sr. Cuesta Olay ha tenido últimamente la desgracia de perder á una de sus queridas hijas, víctima de tenaz padecimiento contra el que fueron impotentes el cariño paternal y la ciencia del médico unidos en la persona de mi distinguido amigo, á quien envío un cordial pésame tras de las repetidas pruebas que han venido á afligir su ánimo.

..

Todos, y yo el primero, nos lamentábamos de quedar sin teatro, es decir, sin compañía que actuase en él, por que ésta, terminado su compromiso, debía trasladarse á Gijón en uno de los pasados días. Pero hé aquí que á ahorrarnos esas lamentaciones y á sostener un divertimento que siempre lo es, siquiera por proporcionar ocasión de vernos las caras, vino una nueva empresa compuesta de elementos *amigos*, generosos y simpáticos, la cual empresa abrió un nuevo abono de quince funciones.

Dos de estas se celebraron hasta el día, compuestas de las conocidas zarzuelas *El sargento Federico*, *Luz y Sombra* y *La Soirée de Cachupin*, que fueron desempeñadas con todo el esmero posible y ante numeroso y escogido público.

Por acuerdo de la empresa y de los abonados, y aun por el mío si vale, quedan declarados *días de moda*, como ahora se dice, los martes, á fin de quitarles aquel dictado de aciagos con que vulgarmente se les califica.

Item más: se prepara la representación de la zarzuela de espectáculo, tan aplaudida en Madrid y desconocida en Oviedo hasta el presente, *Pepe-Hillo*, para lo cual dos distinguidos *amateurs* del arte pictórico preparan afanosos las decoraciones necesarias, que prometen ser dignas en todo de la obra y de las manos puestas en ellas.

Permítanme Vds. que me solace con estas cosas y con estos augurios, y hasta mañana sin falta.

SALADINO.

